

7.6 REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL SERVICIO

ALIMENTOS

- 7.6.1 Registro fotográfico del cumplimiento de la toma de las muestras de alimentos: peso sólido, peso líquido, tipo de bolsa, según lo establecido en el anexo técnico.

Registro fotográfico del proceso de distribución y servido de la dieta normal y de las dietas establecidas en el formato del listado de modificaciones alimentarias por participante y en el documento de orientaciones alimentarias, en cumplimiento de los gramajes de los componentes de los menús, temperaturas de alimentos fríos y calientes, forma de distribución de la alimentación en el comedor (continuo al servicio de alimentos) o de la forma de transportar los alimentos a otras áreas distantes del comedor según lo establecido en el anexo técnico.

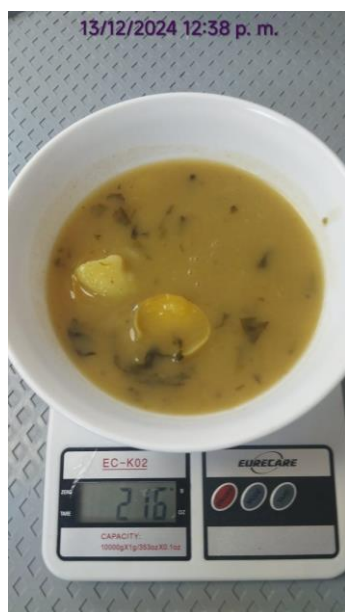
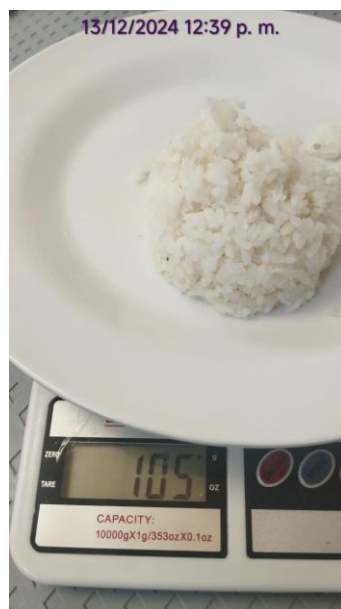
Modificación alimentaria de consistencia normal de aporte normocalórica del almuerzo.



Modificación alimentaria de consistencia blanda de aporte normocalórico del almuerzo.



Gramaje de alimentos servidos. (almuerzo consistencia normal aporte normocalórico)



Distribución de alimentos

2/12/2024 12:06 p. m.



2/12/2024 12:09 p. m.



4/12/2024 12:36 p. m.



Registro fotográfico de los alimentos que se suministran dando cumplimiento a la normatividad vigente (sal, harina de trigo, leche y sus derivados, pan, cárnicos).





FECHA	NOMBRE	CARGO/ROL	FIRMA
Revisó 13/12/2024	Sandra Giovanna Corredor Gómez	NUTRICIONISTA	<i>Sandra</i>
Aprobó 13/12/2024	Juan Carlos Rodríguez Bautista	COORDINADOR	<i>Juan Carlos</i>